



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Adjudicación de Apoyo Judicial – Revisión
Solicitante : Ana María Ramos Álvarez
Solicitado: : María Agustina Ramos
Radicación : 2023-00057-00
Sustanciación: : 0665

Se recibe de la Comisaría de familia de Agua de Dios- Cundinamarca la visita social realizada a la señora MARIA AGUSTINA RAMOS ALVAREZ, residente en ese municipio y la familia, como se había ordenado en auto anterior, de la cual se corre traslado por el término legal de tres (3) días, para los fines legales a que haya lugar.

De acuerdo al requerimiento que hace la señora ANA RAMOS ALVAREZ, solicita se requiera al MINISTERIO DE DEFENSA, frente al reconocimiento, y su respectivo pago de la mesada pensional sustitucional, además del servicio de salud para la señora MARIA AGUSTINA, como se había ordenado del 05 de mayo del año en curso, por ello, se Ordena oficiar al MINISTERIO DE DEFENSA, para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado, so pena de sanciones de Ley. Oficiese.

Una vez en firme la presente providencia, vuelva las presentes diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 047 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 26 de septiembre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario